

Guatemala, 31 de agosto de 2020.

LICDA. CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura.

Su Despacho.

Estimada señora viceministra.

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 895-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 10-2020** correspondiente al mes de agosto de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: **8CBF5A8E** Número de DTE:**1975274610**.

ACTIVIDADES:

- a) Apoyar en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Apoyar en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.
- c) Apoyar en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Brindar asistencia técnica en información a diferentes líderes comunitaria en los municipios de cobertura del MCD, en las nuevas disposiciones presidenciales.
- e) Apoyar en asistencia técnica autoridades ancestrales de pueblos indígenas, para monitoreo el plan de emergencia comunitaria de la pandemia nacional de COVID - 19.
- f) Apoyar en acompañamiento técnica a grupos musicales y grupos folclóricos. Para acatar las nuevas disposiciones presidenciales, en las medidas sanitarias obligatorio.

- g) Brindar en asistencia técnica a líderes de la Iglesia Católica como: delegados y catequizadores, para intercambio de información de las medidas sanitarias, distanciamientos sociales y el Toque de queda.
- h) Apoyar en asistencia técnica al personal técnicos y junta directiva C.L Ch'orti ALMG, por conmemoración del día Internacional de los pueblos indígenas, en forma virtual en la aplicación Zoom, con 25 invitadas, tema reseña historia de los Ch'orti'.
- i) Brindar apoyo técnica a líderes de Consejo Comunitarias de Desarrollo-COCODES- en las nuevas disposiciones presidenciales. En la fase de mitigación de COVID-19.
- j) Apoyar en asistencia técnica a comités de ferias patronales, por celebrar Virgen del Tránsito en familia. Tomando en cuenta las medidas sanitarias, para evitar la propagación de COVID-19.
- k) Apoyar en asistencia técnica a grupos artesanías, en la promoción de elaboración del producto artesanal, en las redes sociales. Y así mismo acatar las nuevas disposiciones presidenciales.
- l) Apoyar en asistencia técnica a grupos musicales y grupos folclóricos, en la promoción de sus actividades culturales, por medio de las redes sociales.
- m) Apoyar en asistencia técnica, en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula.
- n) Apoyar en asistencia técnica, para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones de Gobierno, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad Civil.
- o) Apoyar en asistencia técnica a guías espirituales de las cofradías ancestrales, en la promoción de sus actividades culturales, por medio de las redes sociales.
- p) Apoyar en asistencia técnica a docentes de establecimientos educativos del nivel básico, para dar seguimientos el plan de emergencia nacional, sobre todo las medidas sanitarias para evitar contagios de COVID -19.

RESULTADOS:


- a) Se apoyó en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Se apoyó en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los

informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.

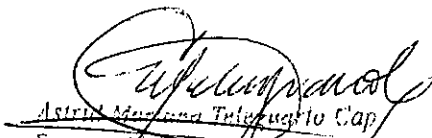
- c) Se apoyó en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Brindar asistencia técnica en información a diferentes líderes comunitaria en los municipios de cobertura del MCD, en las nuevas disposiciones presidenciales. Se brindó información relacionada al COVID-19.
- e) Apoyar en asistencia técnica autoridades ancestrales de pueblos indígenas, para monitoreo el plan de emergencia comunitaria de la pandemia nacional de COVID - 19. Se hizo monitoreo de medidas sanitaria en el plan de emergencia.
- f) Apoyar en acompañamiento técnica a grupos musicales y grupos folclóricos. Para acatar las nuevas disposiciones presidenciales, en las medidas sanitarias obligatorio. Se brindo orientación en las nuevas disposiciones presidenciales.
- g) Brindar en asistencia técnica a líderes de la Iglesia Católica como: delegados y catequizadores, para intercambio de información de las medidas sanitarias, distanciamientos sociales y el Toque de queda. se brindó información para intercambio de información relacionada el COVID-19.
- h) Apoyar en asistencia técnica al personal técnicos y junta directiva C.L Ch'orti ALMG, por conmemoración del día Internacional de los pueblos indígenas, en forma virtual en la aplicación Zoom, con 25 invitadas, tema reseña historia de los Ch'orti'. Se brindó apoyo en dicha actividad realizada.
- i) Brindar apoyo técnica a líderes de Consejo Comunitarias de Desarrollo-COCODES- en las nuevas disposiciones presidenciales. En la fase de mitigación de COVID-19. Se les informó la expansión de los contagios por el COVID-19.
- j) Apoyar en asistencia técnica a comités de ferias patronales, por celebrar Virgen del Tránsito en familia. Tomando en cuenta las medidas sanitarias, para evitar la propagación de COVID-19. Se les recomendó las medidas sanitarias obligatorio.
- k) Apoyar en asistencia técnica a grupos artesanas, en la promoción de elaboración del producto artesanal, en las redes sociales. Y así mismo acatar las nuevas disposiciones presidenciales. Se hizo publicaciones por redes sociales el producto artesanal en la región Ch'orti.

- l) Apoyar en asistencia técnica a grupos musicales y grupos folclóricos, en la promoción de sus actividades culturales, por medio de las redes sociales. Se hizo publicaciones por redes sociales el arte de la música regional maya Ch'orti.
- m) Apoyar en asistencia técnica, en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. se brindó información en apoyo en las acciones de la emergencia de COVID-19.
- n) Apoyar en asistencia técnica, para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones de Gobierno, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad civil. Se brindó información en apoyo en las acciones de la pandemia nacional de COVID-19.
- o) Apoyar en asistencia técnica a guías espirituales de las cofradías ancestrales, en la promoción de sus actividades culturales, por medio de las redes sociales. Se les apoyó en las actividades espirituales "Rituales ancestrales".
- p) Apoyar en asistencia técnica a docentes de establecimientos educativos del nivel básico, para dar seguimientos el plan de emergencia nacional, sobre todo las medidas sanitarias para evitar contagios de COVID -19. Se les brindó información de las nuevas disposiciones presidenciales y el cumplimiento de medidas sanitarias.

Atentamente,



Nicolás García-Hernández.



Astrid Mariana Telegrafio Cap
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.




Licda. Norma Iliana Larrazabal
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes